

Pemex Corporativo**Deuda**

Auditoría De Cumplimiento: 2023-6-90T9N-19-0240-2024

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 240

Criterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023 en consideración de lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

Objetivo

Fiscalizar la gestión financiera de la Deuda, para comprobar que su emisión, colocación, contratación, amortización, pago del costo financiero y aplicación, así como el registro de las operaciones y su presentación en los estados financieros se efectuaron de conformidad con las disposiciones legales y normativas.

Alcance

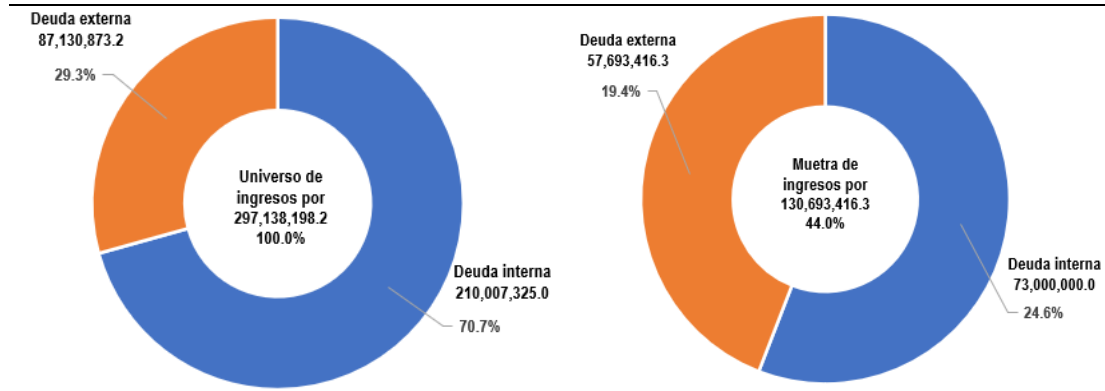
	INGRESOS	EGRESOS
	Miles de Pesos	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	297,138,198.2	501,656,808.1
Muestra Auditada	130,693,416.3	162,218,573.8
Representatividad de la Muestra	44.0%	32.3%

En los Estados Financieros Consolidados de Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, se reportó un saldo de la Deuda por 1,794,470,357.0 miles de pesos, el cual se integró por deuda a corto plazo por 477,221,594.0 miles de pesos y deuda a largo plazo por 1,317,248,763.0 miles de pesos.

Ingresos

En una integración de la Deuda, proporcionada por la entidad fiscalizada, se reportaron ingresos por financiamientos por 296,070,269.4 miles pesos provenientes de deuda interna (210,007,325.0 miles de pesos) y externa (86,062,944.4 miles de pesos); se precisa que la base de datos de la captación no incluyó los ingresos de cuatro arrendamientos financieros por 1,067,928.8 miles de pesos, los cuales fueron reportados por Petróleos Mexicanos (PEMEX) en el formato "Términos de Contratación de la Deuda" de la Cuenta Pública 2023 como deuda externa, por lo que la captación total en 2023 fue de 297,138,198.2 miles de pesos. Al respecto, con la información proporcionada por la entidad fiscalizada, se seleccionó una muestra de 130,693,416.3 miles de pesos (44.0%), como se presenta a continuación:

UNIVERSO Y MUESTRA DE INGRESOS DE LA DEUDA PÚBLICA DE PEMEX EN 2023.
(Miles de pesos)

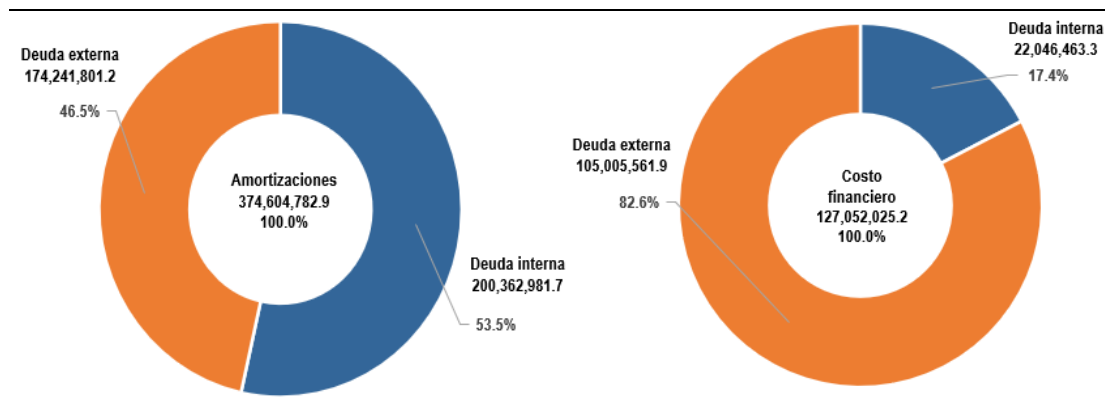


FUENTE: Base de datos denominada "22. Captación acumulada, ene-dic 2023".

Egresos

El universo de egresos por 501,656,808.1 miles de pesos se integró por 374,604,782.9 miles de pesos por el pago de amortizaciones y 127,052,025.2 miles de pesos por el pago de costo financiero, como se muestra:

INTEGRACIÓN DE LOS EGRESOS DE LA DEUDA PÚBLICA DE PEMEX EN 2023
(Miles de pesos)

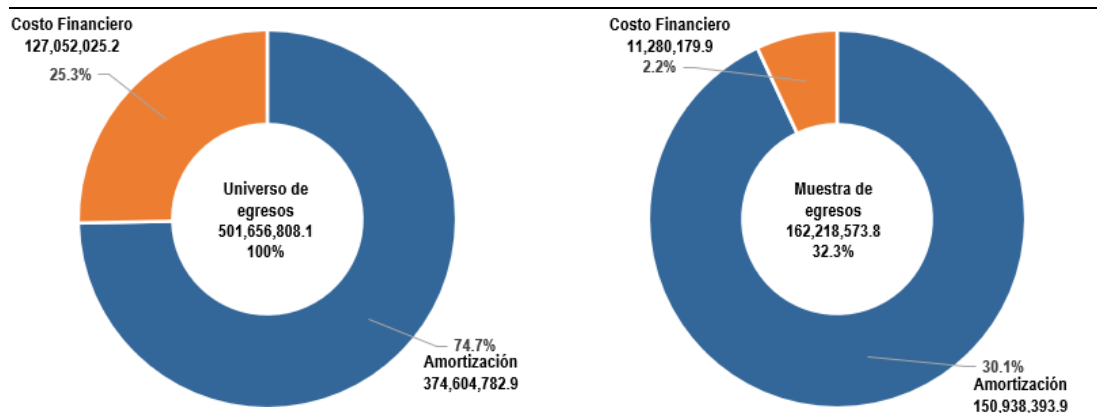


FUENTE: Base de datos denominada "23. Base acumulada, Ejercicio 2023".

Al respecto, se seleccionó una muestra de 162,218,573.8 miles de pesos (32.3%), la que incluyó 150,938,393.9 miles de pesos por el pago de amortizaciones y 11,280,179.9 miles de pesos por el pago de costo financiero, como se muestra a continuación:

UNIVERSO Y MUESTRA DE EGRESOS DE LA DEUDA PÚBLICA DE PEMEX EN 2023

(Miles de pesos)



FUENTE: Base de datos denominada "23. Base acumulada, Ejercicio 2023".

Antecedentes

En la fracción I del artículo 106 de la Ley de Petróleos Mexicanos, se establece que PEMEX enviará anualmente, previa aprobación de su Consejo de Administración, su propuesta global de financiamiento, incluida la de sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS), a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para incorporarla en la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación que el Ejecutivo Federal somete al Congreso de la Unión.

En este contexto, en su sesión 997 extraordinaria del 14 de julio de 2022, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos (CAPEMEX) aprobó la propuesta global de financiamiento de PEMEX y sus EPS para el ejercicio fiscal 2023, la cual se envió a la SHCP.

Al respecto, en el artículo 2, décimo tercer párrafo, de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 (LIF 2023), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de noviembre de 2022, se autorizó a PEMEX y sus EPS la contratación y ejercicio de créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, incluso mediante la emisión de valores, así como el canje o refinanciamiento de sus obligaciones constitutivas de deuda pública; además, estableció el monto de endeudamiento interno y externo aprobado, así como los montos adicionales que podrían ser contratados en 2023.

De lo anterior, PEMEX señaló que su programa de financiamiento tiene como principal propósito complementar los recursos requeridos para el desarrollo del Programa de Inversión de PEMEX y sus EPS, así como llevar a cabo operaciones de refinanciamiento y manejo de pasivos, encaminados a mejorar el perfil de amortización de deuda, y aprovechar las oportunidades que se presenten en los mercados financieros, de conformidad con las estrategias, metas y líneas de acción de la empresa establecidas en el plan de negocios.

Asimismo, señaló que, para evaluar la capacidad de endeudamiento, la Gerencia de Financiamientos e Inversiones realiza un análisis basado en las reservas de hidrocarburos, las cuales representan su principal activo.

Finalmente, según los datos publicados en la Forma 20-F enviada a la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América (SEC), al 31 de diciembre de 2022, PEMEX contó con reservas probadas de 7,450.8 millones de barriles de petróleo crudo, 6,089.0 millones de barriles de aceite crudo y 7,079.6 millones de pies cúbicos de gas natural.

Las contrataciones de deuda y el pago de amortizaciones y costo financiero se reportaron en los formatos de la Cuenta Pública, en el apartado “Deuda”.

Resultados

1. Marco normativo

Para regular las operaciones relacionadas con la emisión, la colocación, la contratación, la amortización, el pago del costo financiero, la aplicación, el registro contable y presupuestal de la Deuda Pública, PEMEX se rigió de manera general por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Petróleos Mexicanos, la Ley de Ingresos de la Federación y la Ley Federal de Deuda Pública.

Asimismo, de manera específica, contó con diversa normativa, como se muestra:

- Políticas para la contratación de deuda pública y sus características generales de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
- Lineamientos Generales de Tesorería para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
- Manual de Procedimientos de la Gerencia de Financiamiento e Inversiones, que se integró por 24 procedimientos relacionados con la planeación, la programación y el control de financiamientos, el pago de la deuda y la asignación de costo financiero; así como, las regulaciones en materia de contratación de Líneas de Crédito Bancarias Sindicadas y Bilaterales, la emisión de bonos y los certificados bursátiles, entre otros.

Al respecto, se verificó que la normativa estuvo debidamente autorizada y vigente en 2023.

Asimismo, se comprobó que el Estatuto Orgánico de PEMEX se aprobó el 24 de junio de 2019 y se modificó el 27 de junio de 2023. Además, el Manual de Organización de Estructura Básica de PEMEX y sus Empresas Productivas Subsidiarias se aprobó el 30 de junio de 2022 y se actualizó en marzo y agosto de 2023.

2. Propuesta Global de Financiamiento

En la “Propuesta global de financiamiento de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias para el ejercicio fiscal 2023”, presentada al CAPEMEX para su autorización, se señaló que PEMEX implementó una estrategia de endeudamiento para el ejercicio 2023, alineada con las directrices establecidas en el Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y de sus Empresas Productivas Subsidiarias 2023-2027 (Plan de Negocios de PEMEX y sus EPS), y que plantea una política financiera centrada en optimizar las fuentes con operaciones de refinanciamiento y de manejo de pasivos, con el objetivo de mantener un endeudamiento neto de cero. La estrategia consideró un endeudamiento neto para el ejercicio de 2023 de 140,468.0 millones de pesos y un tipo de cambio de 20.5 pesos por dólar, con la siguiente distribución:

- Un endeudamiento neto interno de hasta 92,590.0 millones de pesos.
- Un endeudamiento neto externo de hasta 2,335.0 millones de dólares.

Además, se señaló que se podrían contratar obligaciones constitutivas de deuda pública interna o externa adicionales a los montos autorizados, siempre y cuando el endeudamiento neto total equivalente del ejercicio 2023 no rebasara el monto de endeudamiento neto total.

Asimismo, se estimó que la deuda por contratar en 2023 sería de hasta 360,771.0 millones de pesos y amortizaciones contractuales de 220,303.0 millones de pesos, para obtener un endeudamiento neto que ascendería a 140,468.0 millones de pesos, el cual se integró de los elementos que se muestran a continuación:

- Déficit Financiero para financiar con deuda: 34,461.0 millones de pesos.
- Garantías Corporativas: 106,007.0 millones de pesos.

Finalmente, el 14 de marzo de 2023, el CAPEMEX tomó conocimiento de un endeudamiento interno de hasta 27,068.4 millones de pesos y un endeudamiento neto externo de hasta 142.2 millones de dólares, establecido en la LIF 2023 y publicada en el DOF el 14 de noviembre de 2022.

A continuación, se presenta la variación entre los montos de endeudamiento neto autorizados y la propuesta global de financiamiento para el ejercicio fiscal:

VARIACIÓN DE LOS MONTOS DE ENDEUDAMIENTO AUTORIZADOS EN LA PROPUESTA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO Y LA LIF 2023

(Millones de pesos / Millones de dólares)

Concepto	Propuesta Global de Financiamiento			Artículo 2° de la Ley de Ingresos			Diferencias	
	Importe en dólares	Tipo de cambio	Importe en pesos (A)	Importe en dólares	Tipo de cambio	Importe en pesos (B)	Importe (C=A-B)	%
Deuda interna	No aplica	No aplica	92,590.0	No aplica	No aplica	27,068.4	65,521.6	-70.8
Deuda externa	2,335.0	20.5	47,878.0	142.2	20.6	2,931.6	44,946.4	-93.9
Total de endeudamiento neto			140,468.0			30,000.0	110,468.0	-78.6

FUENTE: Cuadro elaborado por la ASF, con base en el "Informe sobre el Presupuesto Consolidado de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias para el Ejercicio Fiscal 2023 aprobado por el Congreso de la Unión, y autorización de los calendarios de presupuesto" y la LIF 2023.

NOTA: Las cifras contenidas en el cuadro, se obtuvieron de los documentos de PEMEX, expresadas en millones de pesos, por lo cual las sumas varían respecto de las operaciones aritméticas, por el efecto del redondeo.

Adicionalmente, en el "Informe sobre el Presupuesto Consolidado de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias para el Ejercicio Fiscal 2023 aprobado, y autorización de los calendarios de presupuesto", se informó que, dadas las premisas del marco macroeconómico, se determinaron incrementos en los ingresos y una disminución en el costo financiero neto para alcanzar el balance financiero estipulado por la SHCP; al respecto, aun y cuando el monto del endeudamiento aprobado por la SHCP fue menor, PEMEX obtuvo un desendeudamiento del -14.4%.

3. Límite de endeudamiento

En el formato denominado "Endeudamiento Neto" reportado en la Cuenta Pública 2023, PEMEX y sus EPS reportaron un "Endeudamiento Neto" de 111,783,236.3 miles de pesos, como se muestra a continuación:

ENDEUDAMIENTO NETO DE PEMEX Y SUS EMPRESAS PRODUCTIVAS SUBSIDIARIAS EN 2023

(Miles de pesos)

Concepto	Aprobado			Registrado		
	Interno	Externo	Total	Interno	Externo	Total
Financiamiento	45,830,022.7	204,049,357.0	249,879,379.7	210,007,325.0	87,130,873.2	297,138,198.2
Amortización	18,761,656.8	201,117,722.9	219,879,379.7	200,362,981.7	174,241,801.2	374,604,782.9
Deuda pública	27,068,365.9	2,931,634.1	30,000,000.0	9,644,343.2	-87,110,927.9	-77,466,584.7
Otros pasivos financieros	0.0	0.0	0.0	-32,843,454.4	0.0	-32,843,454.4
Instrumentos financieros derivados	0.0	0.0	0.0	0.0	-1,473,197.2	-1,473,197.2
Endeudamiento neto	27,068,365.9	2,931,634.1	30,000,000.0	-23,199,111.2	-88,584,125.1	-111,783,236.3

FUENTE: Cuenta Pública 2023, formato de "Endeudamiento Neto".

En relación con los rubros de “Otros Pasivos Financieros” e “Instrumentos Financieros Derivados” con saldos por -32,843,454.4 y -1,473,197.2 miles de pesos, respectivamente, reportados en el formato denominado "Endeudamiento Neto" de Petróleos Mexicanos de la Cuenta Pública 2023, se señaló que, de acuerdo con los criterios de la SHCP, no forman parte de la Cuenta Pública, por lo que, al descontar los montos de los instrumentos financieros derivados y los otros pasivos financieros, la Deuda Pública de PEMEX disminuyó a 77,466,584.7 miles de pesos en 2023.

La auditoría 241 “Mecanismos Financieros para el Pago a Proveedores y Contratistas”, incluye la revisión de los esquemas de factoraje denominados “Factoraje Bilateral” y “Cadenas Productivas PEMEX Plus”, los cuales están considerados como parte del monto de otros Pasivos financieros; el resultado de la revisión se presentará en el informe de la auditoría referida.

4. Presentación del saldo de la deuda en los Estados Financieros y en la Cuenta Pública

En los Estados Financieros Consolidados de Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, PEMEX reportó un saldo de la Deuda de 1,794,470,357.0 miles de pesos, el cual se integró por deuda a corto y largo plazo por 477,221,594.0 y 1,317,248,763.0 miles de pesos, respectivamente; cabe mencionar que dicho saldo representó una disminución de 296,993,639.0 miles de pesos respecto del ejercicio anterior; su integración y comparativo con el ejercicio anterior se muestran a continuación:

INTEGRACIÓN DE LA DEUDA CONSOLIDADA DE PEMEX DE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2023

(Miles de pesos)

Tipo de Deuda	2022	2023	Variación
Deuda a corto plazo	465,947,683.0	477,221,594.0	11,273,911.0
Deuda a largo plazo	1,625,516,313.0	1,317,248,763.0	-308,267,550.0
Total de deuda	2,091,463,996.0	1,794,470,357.0	-296,993,639.0

FUENTE: Estados Financieros Consolidados de Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023.

Asimismo, en el formato "Deuda total de corto y largo plazo" de la Cuenta Pública 2023, PEMEX reportó un saldo de la deuda pública por 1,579,811,450.5 miles de pesos, lo cual difiere en 214,658,906.5 miles de pesos, contra los reportado en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023; al respecto, la entidad fiscalizada informó que dicha diferencia correspondió a los conceptos que no formaron parte de la Deuda Pública de Pemex en 2023.

En cuanto al concepto de otros pasivos de deuda, la entidad fiscalizada señaló que éstos corresponden a aquellas deudas y al pasivo de las Empresas Filiales, los cuales no constituyen deuda pública y que se consolidan bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés); asimismo: *los otros pasivos de deuda contemplan las*

obligaciones financieras de las empresas filiales de PRO-AGRO, PMI TRADING, PMI Comercio Internacional, FERTINAL, PEMEX DESARROLLO E INVERSIÓN INMOBILIARIA (III), PTI; la operación de reporto de títulos de crédito que se formalizó en noviembre de 2020 y que de acuerdo con lo dispuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) no constituye deuda pública, así como la deuda de Factoraje bilateral de Pemex Exploración y Producción (PEP), las Cadenas Productivas Plus del Corporativo y de Pemex Exploración y Producción (PEP) que fueron clasificadas contablemente como deuda [...] (sic). Como se mencionó anteriormente, la auditoría 241 "Mecanismos Financieros para el Pago a Proveedores y Contratistas", incluye la revisión de los esquemas de factoraje denominados "Factoraje Bilateral" y "Cadenas Productivas PEMEX Plus"; el resultado de la revisión se presentará en el informe de la auditoría referida.

Por otra parte, en los formatos "Endeudamiento Neto" e "Intereses de la Deuda" de la Cuenta Pública 2023, el importe de las disposiciones, amortizaciones y el costo financiero de la Deuda se reportó como se muestra a continuación:

- Financiamientos: 297,138,198.2 miles de pesos.
- Amortizaciones: 374,604,782.9 miles de pesos.
- Costo Financiero: 103,810,245.6 miles de pesos
 - a) Intereses: 100,695,074.2 miles de pesos (incluye el costo por coberturas).
 - b) Comisiones y gastos: 3,115,171.4 miles de pesos.

Al respecto, se identificó una diferencia en el importe del costo financiero de 23,241,779.6 miles de pesos, determinada entre lo reportado en la base de datos denominada "23. Base acumulada, Ejercicio 2023", (127,052,025.2 miles de pesos) y lo reportado en el documento "Intereses de la Deuda" de la Cuenta Pública 2023 (103,810,245.6 miles de pesos); al respecto, la entidad fiscalizada informó que la diferencia correspondió al resultado de ingresos y egresos de derivados y el neto de otros ingresos por intereses.

5. Estrategia de Mitigación de Riesgos

Se constató que, en 2023, PEMEX contó con el Comité de Riesgos de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias (CRPEMEX) y con el Grupo de Trabajo de Riesgos Financieros (GTRF), este último constituido con facultades de toma de decisiones en materia de administración de riesgos empresariales y de apoyo al Comité. Al respecto, no se acreditó la elaboración y aprobación de su "Informe Anual de Actividades y Resultados 2023".

Por otra parte, en los "Informes semestrales sobre el uso del endeudamiento de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, correspondiente al primer y segundo semestre de 2023", se señaló que, respecto del perfil de riesgos de la Deuda, PEMEX prioriza las emisiones de deuda en dólares y que la deuda emitida en divisas internacionales es

cubierta mediante Instrumentos Financieros Derivados (IFD), con el fin de mitigar la exposición al tipo de cambio.

Calificaciones crediticias

PEMEX informó que, en el ejercicio 2023, las agencias calificadoras HR Rating y Standard Poor's Global Ratings calificaron el estado crediticio de PEMEX con "Perspectiva Estable" debido al estatus de la calificación soberana de México, considerando al apoyo del Gobierno Federal como un factor crediticio clave para respaldar las necesidades de fondeo de PEMEX para el pago del servicio de deuda; sin embargo, las agencias calificadoras Moody's y Fitch Rating cambiaron su perspectiva de estable a negativa, "lo anterior se dio por la probabilidad de que la compañía enfrente mayores riesgos crediticios por su incapacidad de aumentar las inversiones de capital y mejorar su desempeño financiero y operativo, así como el débil desempeño operativo, los cuales incluyen daños a su infraestructura y activos críticos".

Inventario de riesgos empresariales

Como parte del inventario de riesgos relevantes, en el Informe del Estado que guarda el Marco de Administración de Riesgos Empresariales en Pemex 2022, se reportó como riesgo estratégico la "captación, refinanciamiento y liquidez", por el encarecimiento o limitación en el acceso a fuentes de financiamiento en el mercado que podría enfrentar PEMEX para obtener los recursos financieros necesarios para el cumplimiento del programa de Inversión y/o el refinanciamiento de las obligaciones financieras; asimismo, señaló que las estrategias de mitigación consisten en disponer de líneas revolventes conforme a los requerimientos de la empresa que no impliquen mayor nivel de endeudamiento, así como los apoyos del Gobierno Federal para el pago de las amortizaciones de la Deuda.

Después de la Reunión de Presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares, la entidad fiscalizada remitió el Informe Anual de Actividades y Resultados en Materia de Administración de Riesgos Financieros del ejercicio 2023, así como la autorización del GTRF y la toma de conocimiento del Comité de Auditoría. Respecto de la presentación al CAPEMEX mediante una nota informativa del 6 de septiembre de 2024, se señaló que el Informe se presentaría en la sesión 1030 Extraordinaria, lo que acreditó con la copia de la orden del día correspondiente, por lo que la observación se atiende.

6. Aportaciones Patrimoniales del Gobierno Federal

De 2019 a 2023, el Gobierno Federal realizó aportaciones patrimoniales a PEMEX para el pago de la Deuda por 399,584.6 millones de pesos, como se muestra a continuación:

APORTACIONES PATRIMONIALES DEL GOBIERNO FEDERAL
PARA EL PAGO DE LA DEUDA DE PEMEX DE 2019 A 2023

(Millones de pesos)

Ejercicio	Importe
2019	97,131.0
2020	0.0
2021	129,335.5
2022	45,437.5
2023	127,680.6
Total	399,584.6

FUENTE: Cuadro elaborado por la ASF con base en las aportaciones patrimoniales realizadas por el Gobierno Federal para el pago de la Deuda de PEMEX.

NOTA: Las cifras contenidas en el cuadro son obtenidas de los documentos de PEMEX expresadas en millones de pesos.

Respecto del ejercicio 2023, en la sesión extraordinaria del CAPEMEX del 14 de julio de 2023, se autorizó a la administración de PEMEX realizar las gestiones necesarias ante el Gobierno Federal, para obtener los recursos que fortalezcan su capacidad financiera y la de sus EPS; asimismo, se instruyó presentar al Consejo un informe sobre la ejecución, seguimiento y los resultados obtenidos.

Recepción de los recursos

Durante el desarrollo de la auditoría, PEMEX reportó apoyos del Gobierno Federal para el pago de la Deuda recibidos en 2023, por 71,736,000.0 miles de pesos, de los cuales remitió dos certificados de aportación de capital en favor de la Secretaría de Energía (SENER). Al respecto, se verificó que los recursos ingresaron en las cuentas bancarias de PEMEX y que se realizaron las adecuaciones presupuestarias y los registros contables respectivos; asimismo, el monto se reflejó en el apartado de Patrimonio de los Estados Financieros Consolidados de Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023.

Informes presentados al CAPEMEX

PEMEX remitió el documento denominado “Informe sobre la solicitud de apoyo financiero del Gobierno Federal” mediante el cual la Dirección Corporativa de Finanzas informó que se realizaron las gestiones correspondientes ante el Gobierno Federal y se recibieron apoyos financieros para fortalecer la posición financiera de PEMEX y sus EPS en julio, septiembre y octubre de 2023, por 127,680.6 millones de pesos; se señala que, mediante el acuerdo CA-076-2024, en la sesión 1023 ordinaria del 18 de junio de 2024, se presentó al CAPEMEX el “Informe sobre la solicitud de apoyo financiero del Gobierno Federal”; sin embargo, no se informó sobre el seguimiento del uso y destino de las aportaciones del Gobierno Federal para el pago de la Deuda.

Se precisa que en la auditoría 209 “Deuda” de la Cuenta Pública 2022, se observó que no se informó el seguimiento del uso y destino de los recursos provenientes de las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal al CAPEMEX, por lo que se emitió la Recomendación con clave 2022-6-90T9N-19-0209-01-001, respecto de la cual, el área de seguimiento de la Auditoría Superior de la Federación reportó que, al 5 de junio de 2024, se encuentra como no atendida.

Es importante señalar que, de acuerdo con los Estados Financieros Consolidados de Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, PEMEX reportó aportaciones del Gobierno Federal para el fortalecimiento de su posición financiera por 127,680,623.0 miles de pesos; asimismo, en el apartado D “*Risk Factors*” de la “Forma 20-F” entregada por PEMEX a la SEC de los Estados Unidos de América, se informó que en 2023 se recibieron aportaciones del Gobierno Federal por 127,680,623.0 miles de pesos para apoyar los pagos de deuda durante el 2023; al respecto, se determinó una diferencia de 55,944,623.0 miles de pesos entre lo informado por la entidad fiscalizada durante el desarrollo de la auditoría (71,736,000.0 miles de pesos) y lo reportado en los Estados Financieros Consolidados de Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y la Forma 20-F (127,680,623.0 miles de pesos); por lo anterior, PEMEX remitió tres notas informativas con las que señaló lo siguiente:

- *“Respecto de la aportación por 55,944,622,970 pesos recibida el 24 de octubre de 2023, se precisa que dicha aportación no consistió en una aportación para el pago de amortizaciones de la deuda, sino en una aportación para el fortalecimiento de la posición financiera de la empresa [...].”*
- *“Se recibieron tres aportaciones para fortalecer la posición financiera por 127,680,623 miles de pesos. Se precisa que, de este monto, 71,736,000 miles de pesos correspondientes a las primeras dos aportaciones se recibieron para apoyar los pagos de deuda durante el 2023, mientras que la tercera aportación por 55,944,623 miles de pesos se destinaron al fortalecimiento de la posición financiera de la empresa en el corto plazo [...].”*
- *“Estos recursos se utilizaron para el pago de costo financiero por concepto de intereses generados por la deuda durante 2023 [...].”*

Por lo anterior, al tratarse de una aportación recibida del Gobierno Federal para el pago de intereses generados por la Deuda, la entidad fiscalizada remitió lo siguiente:

- Oficio DG-116-2023 del 16 de octubre de 2023: PEMEX solicitó a la SENER realizar las gestiones que correspondieran ante la SHCP, para que otorgara una aportación patrimonial por 55,944,623.0 miles de pesos, monto que serviría para fortalecer la posición financiera en el corto plazo.
- Oficio SENER/UAF/330/2023 del 20 de octubre de 2023: La SENER informó a la Dirección Corporativa de Finanzas de PEMEX, que la SHCP autorizó otorgar la tercera

aportación patrimonial por 55,944,623.0 miles de pesos, siempre y cuando PEMEX se comprometiera a cumplir con la meta anual de su balance financiero para el ejercicio fiscal 2023.

- Oficio DCF-560-2023 del 20 de octubre de 2023: PEMEX solicitó a la SENER realizar las gestiones correspondientes ante la SHCP, a efecto de que se aportaran al capital de PEMEX los 55,944,623.0 miles de pesos, a más tardar el 24 de octubre de 2023.
- Certificado de aportación de capital en favor de la SENER.
- Adecuación presupuestaria.
- Aviso de Ingreso por aportación a la SENER.
- Reporte de Movimientos Históricos del 24 de octubre de 2024, con el cual se verificó que los recursos ingresaron en la cuenta bancaria de PEMEX.

Después de la Reunión de Presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares, la entidad fiscalizada proporcionó una nota informativa del 2 de septiembre de 2024, en la que se señaló que se recibieron recursos por 127,680,623.0 miles de pesos, para fortalecer la posición financiera de PEMEX y sus EPS.

Al respecto, y con motivo de la intervención de la ASF, mediante nota informativa del 25 de septiembre de 2024, la entidad fiscalizada remitió la orden del día de la Sesión 1030 Extraordinaria del CAPEMEX y el “Informe sobre el seguimiento y destino de las aportaciones del Gobierno Federal” elaborado en septiembre de 2024, el cual se presentará para conocimiento del CAPEMEX en dicha sesión; al respecto, se identificó que, en el “Informe sobre el seguimiento y destino de las aportaciones del Gobierno Federal”, se mencionó que las aportaciones recibidas fueron para el pago de amortizaciones y el pago de intereses de la Deuda y se incluyó la relación de los financiamientos en los que se aplicaron los recursos recibidos del Gobierno Federal; por lo anterior, la observación se considera solventada.

7. Emisión, colocación y contratación de la Deuda

Se revisaron 15 financiamientos seleccionados como muestra de ingresos por 130,693,416.3 miles de pesos, de los cuales 11 correspondieron a deuda interna por 73,000,000.0 miles de pesos y 4, a deuda externa por 57,693,416.3 miles de pesos, los cuales incluyeron 11 créditos bancarios, 3 créditos revolventes y una emisión de bonos, como se muestra a continuación:

CONTRATACIÓN DE FINANCIAMIENTOS DE PEMEX VIGENTES EN 2023

(Miles de pesos/ Miles de dólares)

Institución financiera	Tipo de crédito	Fecha	Vigencia	Monto contratado (original)	Divisa	Financiamiento (Miles de pesos)
<i>Deuda interna</i>						
Inbursa	Bancario	13/01/2023	12/01/2024	4,000,000.0	Pesos	4,000,000.0
Santander	Bancario	27/01/2023	24/10/2023	4,000,000.0	Pesos	4,000,000.0
Santander	Bancario	01/02/2023	02/05/2023	3,000,000.0	Pesos	3,000,000.0
Banorte	Bancario	22/02/2023	22/08/2023	3,000,000.0	Pesos	3,000,000.0
Banobras	Bancario	24/05/2023	24/05/2024	19,000,000.0	Pesos	19,000,000.0
Inbursa	Bancario	18/08/2023	16/08/2024	5,000,000.0	Pesos	5,000,000.0
Inbursa	Bancario	13/09/2023	13/09/2024	4,000,000.0	Pesos	4,000,000.0
Santander	Bancario	09/11/2023	21/12/2023	4,000,000.0	Pesos	4,000,000.0
BBVA Bancomer	Revolvente	09/11/2022	28/11/2022	9,000,000.0	Pesos	9,000,000.0
BBVA Bancomer	Revolvente	09/11/2022	28/11/2022	8,000,000.0	Pesos	8,000,000.0
BBVA Bancomer	Revolvente	09/11/2022	28/11/2022	10,000,000.0	Pesos	10,000,000.0
					Subtotal	73,000,000.0
<i>Deuda externa</i>						
Deutsche Bank Trust	Emisión de Bonos	07/02/2023	07/02//2033	2,000,000.0	Dólares	37,246,400.0
Kot Insurance Company Ag	Bancario	27/12/2022	21/12/2023	350,000.0	Dólares	6,815,025.0
Inbursa	Bancario	13/03/2023	13/03/2033	200,000.0	Dólares	3,611,540.0
Inbursa	Bancario	16/03/2023	16/03/2033	537,500.0	Dólares	10,020,451.3
					Subtotal	57,693,416.3
					TOTAL	130,693,416.3

FUENTE: Cuadro elaborado por la ASF con base en los contratos celebrados con las instituciones financieras, en una emisión de bonos internacionales y en los Registros de Obligaciones Financieras Constitutivas de Deuda Pública.

Al respecto, PEMEX contó con los documentos de las operaciones revisadas, tales como las solicitudes de toma de nota; los Registro de Obligaciones Financieras Constitutivas de Deuda Pública; las notas de situación de mercados financieros, de análisis de propuestas y de selección de contrapartes; las solicitudes y respuestas de sanciones jurídicas; los avisos de operaciones a la SHCP y los contratos de crédito o pagarés formalizados con los acreedores, en los que se estableció la opción más viable para realizar la contratación (de acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación), la experiencia de la institución financiera, el sustento de la elección de la institución financiera, el monto del financiamiento, el tipo de crédito, la vigencia, la tasa de referencia, las comisiones y los gastos.

8. Captación, asignación y destino de los recursos

Como se señaló en el resultado número 7 "Emisión, colocación y contratación de la deuda", se revisaron las disposiciones de 15 financiamientos por 130,693,416.3 miles de pesos, de los cuales, 11 correspondieron a deuda interna por 73,000,000.0 miles de pesos y 4, a deuda

externa por 3,087,500.0 miles de dólares, equivalentes a 57,693,416.3 miles de pesos, al tipo de cambio de la fecha de cada operación.

Captación

PEMEX contó con las Solicitudes de Disposición o pagarés y con los Avisos de Ingresos; documentos en los cuales se establecieron el importe de la disposición, la fecha de compromiso de pago, la tasa de interés ordinaria y moratoria, la cuenta bancaria en la que se tienen que depositar los recursos, la fecha de depósito de la disposición, el banco, el número de cuenta y el beneficiario.

Con el análisis de los estados de cuenta bancarios proporcionados por la entidad fiscalizada, se validó el ingreso de los recursos por 129,780,879.5 miles de pesos en las cuentas bancarias de PEMEX; es importante señalar que de la operación SAP 2100000941, correspondiente a una Emisión de Bonos Internacionales, se identificó que la compra de bonos en el mercado se realizó a un 97.7% del valor total de la emisión; además, se pagó una comisión de colocación por adelantado por 3,000.0 miles de dólares equivalentes a 55,869.6 miles de pesos de acuerdo con el tipo de cambio de la operación, por lo que el depósito en las cuentas bancarias de PEMEX fue de 1,951,000.0 miles de dólares, respecto del monto de la emisión por 2,000,000.0 miles de dólares, equivalentes a 37,246,400.0 miles de pesos, al tipo de cambio de la fecha de la operación.

Asignación y destino de los recursos

En el documento denominado “Términos de Contratación de la Deuda” de la Cuenta Pública 2023, PEMEX reportó disposiciones por financiamientos por 297,138,198.2 miles de pesos, (incluyen arrendamientos financieros por 1,067,928.8 miles de pesos), los cuales se integraron y asignaron como se muestra a continuación:

INTEGRACIÓN Y ASIGNACIÓN DE DISPOSICIONES DE FINANCIAMIENTOS DE PEMEX EN 2023

(Miles de pesos)

Asignación	Monto	%
PEMEX Corporativo	238,722,179.5	80.3
PEP	57,348,089.9	19.3
Subtotal disposiciones	296,070,269.4	99.6
Arrendamiento financiero	1,067,928.8	0.4
Subtotal arrendamiento	1,067,928.8	0.4
Total	297,138,198.2	100.0

FUENTE: Base de datos “22. Captación acumulada, enero-dic 2023” y el formato denominado “Términos de Contratación de la Deuda”, de la Cuenta Pública 2023.

En los informes semestrales sobre el uso del Endeudamiento de Petróleos Mexicanos y sus EPS, correspondientes al primer y segundo semestre de 2023, se identificó que se ejercieron 315,641.5 millones de pesos, destinados para inversión física en programas y proyectos, principalmente en proyectos de infraestructura económica, como se muestra:

DESTINO DE LOS RECURSOS DE FINANCIAMIENTOS

(Millones de pesos)

Tipo de proyecto	Primer Semestre			Segundo Semestre			Total 2023	
	Número de Proyectos	Inversión	Porcentaje ^{1/}	Número de Proyectos	Inversión	Porcentaje ^{1/}	Inversión ¹	Porcentaje Promedio
Infraestructura Económica	146	159,009.4	92.4	162	131,931.6	91.8	290,941.0	92.2
Mantenimiento	67	11,792.3	6.9	81	10,897.4	7.6	22,689.7	7.2
Adquisiciones	16	881.7	0.5	21	665.3	0.5	1,547.0	0.5
Estudios de Preinversión	2	100.2	0.1	3	120.4	0.1	220.6	0.1
Otros proyectos de inversión	2	182.6	0.1	2	0.0	0.0	182.6	0.0
Infraestructura Social	0	0.0	0.0	1	47.6	0.0	47.6	0.0
Otros programas de inversión	1	13.0	0.0	1	0.0	0.0	13.0	0.0
Total	234	171,979.2	100.0	271	143,662.3	100.0	315,641.5	100.0

FUENTE: Informe semestral sobre el uso del endeudamiento de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias del primer y segundo semestre de 2023.

NOTA 1/: Las cifras pueden variar por redondeo.

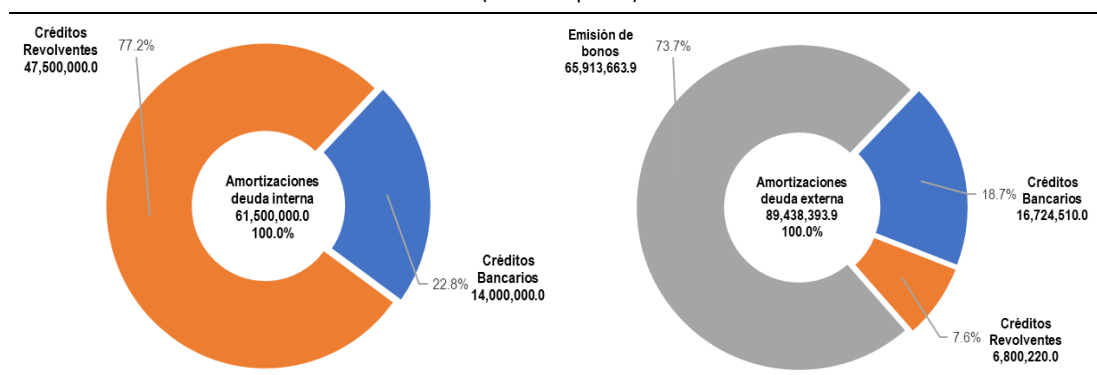
Asimismo, en relación con las disposiciones de 15 financiamientos seleccionados para revisión por 130,693,416.3 miles de pesos, se identificó que se asignaron 12 financiamientos a PEMEX Corporativo y 3 financiamientos a PEP por 79,815,025.0 y 50,878,391.3 miles de pesos, respectivamente.

9. Pago de amortizaciones de la Deuda

En relación con la muestra de egresos seleccionada para revisión, correspondiente a 25 créditos reportados en 2023, se identificó lo siguiente:

- Respecto de 18 financiamientos, se pagaron amortizaciones por 150,938,393.9 miles de pesos, de acuerdo con lo siguiente:
 - En 9 financiamientos de deuda interna se pagaron 61,500,000.0 miles de pesos.
 - En 9 financiamientos de deuda externa se pagaron 89,438,393.9 miles de pesos (3,262,124.0 miles de dólares y 1,550,000.0 miles de euros, valuados al tipo de cambio de la fecha del pago de cada amortización).
- En 7 financiamientos no se realizaron pagos por amortizaciones en el ejercicio 2023.

INTEGRACIÓN DEL PAGO DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA
DE PEMEX EN 2023 (MUESTRA REVISADA)
(Miles de pesos)



FUENTE: Base de datos denominada "23. Base acumulada, Ejercicio 2023".

Al respecto, en cuanto a 14 financiamientos con pagos de amortizaciones en el ejercicio 2023 por 85,024,730.0 miles de pesos, PEMEX contó con la documentación justificativa y comprobatoria de las operaciones revisadas, tales como los contratos de crédito, los Registros de Obligaciones Financieras Constitutivas de Deuda Pública, las solicitudes de disposición, las tablas de amortización, los programas y las confirmaciones de pago (documentos en los cuales se estableció el monto y la fecha de amortización de los créditos); asimismo, con el análisis de los estados de cuenta bancarios de la entidad fiscalizada, se validó la salida de los recursos de las cuentas bancarias de PEMEX.

Se precisa que el análisis de los 65,913,663.9 miles de pesos restantes, correspondientes a vencimientos de bonos internacionales de las operaciones SAP 2100000354, 2100000483, 2100000465 y 2100000545, se expone en el Resultado número 10 del presente informe.

10. Vencimientos de Bonos Internacionales

Antecedentes

En el ejercicio 2023, PEMEX realizó el pago de amortizaciones de diez bonos internacionales por 79,105,181.7 miles de pesos, los cuales representaron el 21.1% respecto del total pagado de amortizaciones (374,604,782.9 miles de pesos); al respecto, se seleccionaron para revisión cuatro vencimientos de bonos internacionales por 65,913,663.9 miles de pesos (83.3% del total de las amortizaciones de bonos internacionales).

En el análisis de la documentación proporcionada, se observó que la entidad fiscalizada contó con los Registros de Obligaciones Financieras Constitutivas de Deuda Pública de las emisiones de bonos.

Pago de amortizaciones por vencimientos de bonos internacionales

Como se mencionó en el primer párrafo del presente resultado, se seleccionaron para revisión cuatro amortizaciones por vencimientos de bonos internacionales por 65,913,663.9 miles de pesos, como se detalla a continuación:

AMORTIZACIONES POR VENCIMIENTOS DE BONOS INTERNACIONALES EN 2023 (MUESTRA REVISADA)
(Miles de dólares, euros y pesos)

Consec.	Contrato SAP	Institución financiera (Agente pagador)	Fecha de pago	Tipo de moneda	Importe en moneda de origen	Importe en moneda nacional ^{1/}
1	2100000354	Deutsche Bank Trust Company Americas	30-ene-23	Dólar	1,144,188.0	21,551,353.1
2	2100000465	Deutsche Bank AG	15-mar-23	Euros	900,000.0	18,194,490.0
3	2100000483	Deutsche Bank Trust Company Americas	21-sep-23	Dólar	832,936.0	14,226,963.3
4	2100000545	Deutsche Bank AG	24-ago-23	Euros	650,000.0	11,940,857.5
					Total	65,913,663.9

FUENTE: La base de datos denominada "23. Base acumulada, Ejercicio 2023".

NOTAS: 1/ Importes valuados al tipo de cambio de la fecha de cada operación.

Es importante mencionar que, en las emisiones de bonos internacionales con número de operación SAP 2100000354 y 2100000483, se identificó una diferencia entre el valor de la emisión y el importe pagado; por lo anterior, la entidad fiscalizada informó que las diferencias correspondieron a dos estrategias de manejos de pasivos realizadas en 2019 y 2020, mediante las cuales se retiraron, intercambiaron y recompraron bonos con vencimientos entre 2020 y 2023; al respecto, PEMEX proporcionó la documentación soporte con la cual acreditó las estrategias de manejo de pasivos realizadas en 2019 y 2020; además, remitió los registros contables por la recompra e intercambio de las operaciones y el estado de cuenta bancario con el cual se acreditó la salida del recurso para la recompra de bonos.

Se precisa que, como se mencionó en el resultado número 7 "Emisión, Colocación y Contratación de la Deuda", PEMEX realizó una emisión de bonos por 2,000,000.0 miles de dólares; al respecto, la entidad fiscalizada informó que los recursos de la operación se destinaron para pagar amortizaciones de deuda de mercado; asimismo, señaló que en 2023 no se realizaron operaciones de manejo de pasivos.

Con el análisis de la documentación soporte de los pagos de las amortizaciones de bonos internacionales, se constató que PEMEX contó con los documentos denominados *Terms Agreement*, las tablas de amortización, los programas y las confirmaciones de pago, en los cuales se establecieron los términos y condiciones de las emisiones de bonos y las fechas programadas para pago. Asimismo, con el análisis de los estados de cuenta bancarios de la entidad fiscalizada, se verificó la salida de los recursos de las cuentas bancarias de PEMEX; además, como se menciona en el Resultado número 11 "Costo Financiero", por los vencimientos de bonos internacionales, en 2023, PEMEX pagó un costo financiero de 2,605,209.4 miles de pesos, integrado por el pago de intereses, comisiones e Impuesto Sobre

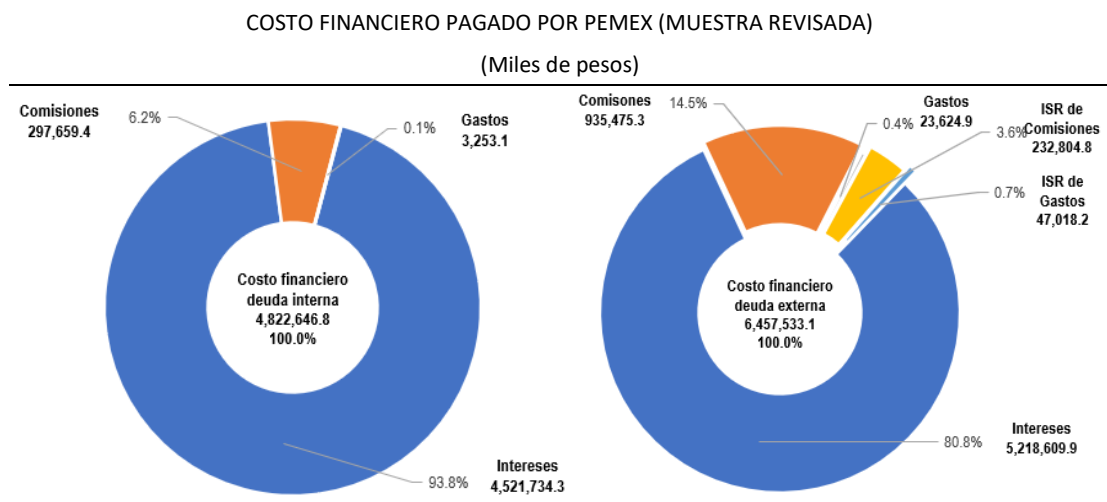
la Renta (ISR) de intereses por 2,475,826.2, 1,817.0 y 127,566.2 miles de pesos, respectivamente.

11. Costo Financiero

En relación con los 25 financiamientos seleccionados como muestra de revisión de egresos, PEMEX reportó pagos de costo financiero por 11,280,179.9 miles de pesos, que se integraron como se muestra a continuación:

- En 13 financiamientos de deuda interna, se reportaron los pagos de intereses, las comisiones y los gastos por 4,822,646.8 miles de pesos.
- De 12 financiamientos de deuda externa se pagaron 280,241.9 miles de dólares y 74,668.1 miles de euros (equivalentes a 6,457,533.1 miles de pesos al tipo de cambio de la fecha de cada operación) por concepto de intereses, comisiones, gastos e ISR retenido por pagos al extranjero.

Lo anterior se muestra en el gráfico siguiente:



FUENTE: Base de datos denominada "23. Base acumulada, Ejercicio 2023".

El detalle del costo financiero reportado como pagado en 2023 por los financiamientos revisados, se muestra a continuación:

FINANCIAMIENTOS CON PAGOS DE COSTO FINANCIERO EN 2023

(MUESTRA REVISADA)

(Miles de pesos)

Institución financiera	Tipo de crédito	Intereses (A)	Comisiones (B)	Gastos (C)	Impuesto Sobre la Renta		Total (A+B+C+D+E)
					Intereses	Comisiones	
					(D)	(E)	
<u>Deuda interna</u>							
BBVA Bancomer, S.A.	Revolventes	286,464.3	0.0	0.0	0.0	0.0	286,464.3
BBVA Bancomer, S.A.	Revolventes	194,873.2	0.0	0.0	0.0	0.0	194,873.2
Banco Inbursa, S.A.	Bancarios	558,493.6	0.0	0.0	0.0	0.0	558,493.6
Banco Santander, S.A.	Bancarios	424,172.6	20,000.0	0.0	0.0	0.0	444,172.6
Banco Santander, S.A.	Bancarios	104,697.7	15,000.0	0.0	0.0	0.0	119,697.7
BBVA Bancomer, S.A.	Revolventes	308,667.2	0.0	0.0	0.0	0.0	308,667.2
Banco Mercantil del Norte, S.A.	Bancarios	221,089.5	0.0	0.0	0.0	0.0	221,089.5
BBVA Bancomer, S.A.	Revolventes	545,152.7	15,159.4	53.1	0.0	0.0	560,365.2
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos	Bancarios	1,366,088.0	237,500.0	3,200.0	0.0	0.0	1,606,788.0
BBVA Bancomer, S.A.	Revolventes	36,476.1	0.0	0.0	0.0	0.0	36,476.1
Banco Inbursa, S.A.	Bancarios	256,745.6	0.0	0.0	0.0	0.0	256,745.6
Banco Inbursa, S.A.	Bancarios	153,215.6	0.0	0.0	0.0	0.0	153,215.6
Banco Santander, S.A.	Bancarios	65,598.2	10,000.0	0.0	0.0	0.0	75,598.2
	Subtotal	4,521,734.3	297,659.4	3,253.1	0.0	0.0	4,822,646.8
<u>Deuda externa</u>							
Deutsche Bank Trust Company Americas	Emisión de Bonos	377,148.7	0.0	0.0	19,432.5	0.0	396,581.2
Deutsche Bank AG	Emisión de Bonos	932,467.6	0.0	0.0	48,045.1	0.0	980,512.7
Deutsche Bank Trust Company Americas	Emisión de Bonos	693,226.6	1,817.0	0.0	35,718.3	0.0	730,761.9
Deutsche Bank AG	Emisión de Bonos	472,983.3	0.0	0.0	24,370.3	0.0	497,353.6
Deutsche Bank AG	Bancarios	4,954.3	0.0	0.0	255.3	0.0	5,209.6
Bank of America N.A.	Bancarios	53,536.0	0.0	0.0	2,758.4	0.0	56,294.4
Mizuho Bank LTD	Revolventes	28,462.8	0.0	0.0	1,049.6	0.0	29,512.4
Mizuho Bank LTD	Revolventes	30,089.3	0.0	0.0	1,109.6	0.0	31,198.9
KOT Insurance Company AG	Bancarios	219,672.7	0.0	0.0	10,983.6	0.0	230,656.3
Deutsche Bank Trust Company Americas	Emisión de Bonos	1,728,920.0	912,829.2 ^{1/}	23,624.9	89,082.1	47,018.2	2,801,474.4
Banco Inbursa, S.A.	Bancarios	184,338.3	5,592.8	0.0	0.0	0.0	189,931.1
Banco Inbursa, S.A.	Bancarios	492,810.3	15,236.3	0.0	0.0	0.0	508,046.6
	Subtotal	5,218,609.9	935,475.3	23,624.9	232,804.8	47,018.2	6,457,533.1
	Total	9,740,344.2	1,233,134.7	26,878.0	232,804.8	47,018.2	11,280,179.9

FUENTE: Base de datos denominada "23. Base acumulada, Ejercicio 2023".

NOTA: 1/La cifra se integra por 856,667.2 miles de pesos. los cuales correspondieron al pago de la prima "Bajo Par" equivalente al 2.3% de su valor nominal, ya que el precio de los bonos fue menor en 97.7% de acuerdo con lo señalado en el ROF; por 55,869.6 miles de pesos por la comisión por colocación y por 292.4 miles de pesos correspondientes a gastos.

Con su análisis, se constató que PEMEX contó con los contratos de los financiamientos, los pagarés suscritos con los acreedores, los Registros de Obligaciones Financieras Constitutivas de Deuda Pública (ROF), en su caso, las facturas que acreditan los compromisos de pagos, las declaraciones mensuales y las líneas de captura por el entero a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por las retenciones del ISR a bancos extranjeros, así como los estados de cuenta bancarios con los que se validó la salida de los recursos a las cuentas de los acreedores; además, como parte de la revisión, se realizaron los recálculos de los pagos reportados por intereses, comisiones, gastos y el ISR por intereses y comisiones, los cuales se correspondieron con lo reportado por la entidad fiscalizada.

Es importante mencionar que en la emisión de bonos internacionales, al amparo del Programa de Pagarés a Mediano Plazo (MTN) de PEMEX, con número de operación SAP 2100000941, se determinó una diferencia de 326.5 miles de dólares entre los gastos establecidos en el ROF (967.5 miles de dólares) y los pagos por gastos realizados en 2023 (1,294.0 miles de dólares).

Por lo anterior, la entidad fiscalizada remitió la ROF 03-2017-E vigente del 29 de diciembre de 2021 al 8 de septiembre de 2023 e informó que se solicitó a la SHCP una ampliación del programa MTN y de sus gastos, por lo que, con el oficio 305.A.2-386/2023 del 12 de septiembre de 2023, la SHCP tomó nota de dicha solicitud; asimismo, se proporcionó la documentación soporte con la que la entidad fiscalizada acreditó los gastos por la ampliación del programa MTN.

12. Registro Contable y Presupuestal

El registro contable y presupuestal de las operaciones relacionadas con la Deuda de PEMEX se realizó en el Sistema de Aplicaciones y Productos para el procesamiento de datos (SAP), con base en el "Instructivo para el Manejo de Cuentas de Balance y Resultados" y la "Matriz del registro contable presupuestal de la deuda en el Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Líneas de Negocio".

Al respecto, PEMEX contó con la documentación justificativa y comprobatoria del registro contable y presupuestal de las operaciones revisadas correspondientes a las disposiciones financieras, las amortizaciones y el costo financiero.

13. Comportamiento de la Deuda

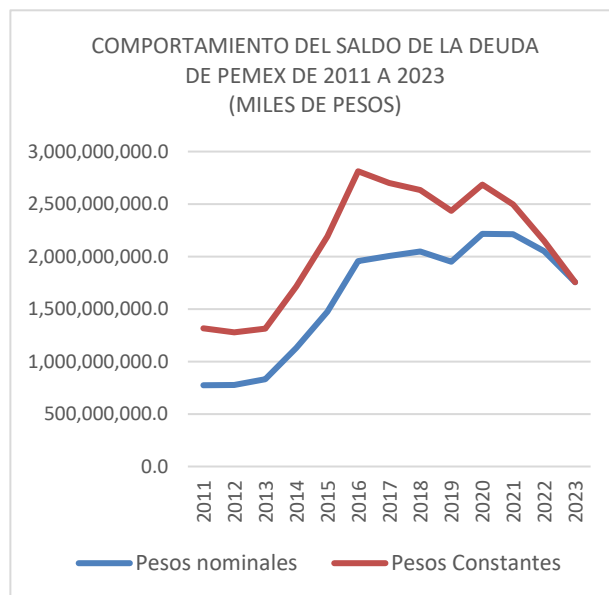
Evolución de la deuda

Se constató que, al 31 de diciembre de 2023, en los Estados Financieros Consolidados de Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, se reportó un saldo de Deuda por 1,756,904,387.0 miles de pesos. Al respecto, con el análisis del comportamiento de la deuda, reportada en los Estados Financieros Consolidados de 2011 a 2023, se identificó que, en dicho periodo, la Deuda de PEMEX creció un 126.9%; asimismo, en 2023, la deuda decreció en un -14.4%. A continuación,

se muestra el gráfico del comportamiento de la Deuda de PEMEX en pesos nominales y en pesos constantes a 2023:

INTEGRACIÓN DEL COMPORTAMIENTO DEL SALDO DE LA DEUDA DE PEMEX DE 2011 A 2023
(Miles de pesos)

Ejercicio	Total del principal / ¹ (Pesos nominales)	Incremento/ decremento en relación con el año anterior	% del incremento/ decremento (-)	Total del principal (Pesos constantes)
2011	774,164,591.0	-	-	1,317,333,167.4
2012	777,860,859.0	3,696,268.0	0.5	1,278,019,369.6
2013	831,425,412.0	53,564,553.0	6.4	1,313,814,008.3
2014	1,129,578,765.0	298,153,353.0	26.4	1,714,961,265.7
2015	1,474,893,313.0	345,314,548.0	23.4	2,192,510,159.6
2016	1,955,355,263.0	480,461,950.0	24.6	2,812,244,204.8
2017	2,005,796,447.0	50,441,184.0	2.5	2,701,796,111.1
2018	2,048,853,485.0	43,057,038.0	2.1	2,632,623,591.2
2019	1,950,027,281.0	-98,826,204.0	-5.1	2,436,714,947.7
2020	2,216,070,465.0	266,043,184.0	12	2,684,590,565.3
2021	2,212,357,423.0	-3,713,042.0	-0.2	2,496,474,146.3
2022	2,052,100,699.0	-160,256,724.0	-7.2	2,147,746,847.9
2023	1,756,904,387.0	-295,196,312.0	-14.4	1,756,904,387.0



FUENTE: Estados Financieros Dictaminados de PEMEX y sus EPS, 2011-2023.

NOTA: 1/: Las cifras no incluyen los intereses devengados.

Calificaciones Crediticias

Como se mencionó en el Resultado número 5 "Estrategia de Mitigación de Riesgos", PEMEX informó que, en el ejercicio 2023, las agencias calificadoras Moddy's Investors Service, HR Ratings, S&P Global Ratings y R&I Rating and Investment Information, Inc., y Fitch Rating consideraron el estado crediticio de PEMEX con un panorama estable; sin embargo, las agencias calificadoras Moody's y Fitch Rating cambiaron su perspectiva de estable a negativa.

Postura de la entidad fiscalizada

En las Notas a los Estados Financieros Consolidados de Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2023, se señaló lo siguiente:

“PEMEX tiene una deuda importante contraída principalmente para financiar gastos de inversión necesarios para llevar a cabo sus proyectos de inversión y financiar sus gastos de operación. Debido a su fuerte carga fiscal proveniente del pago de derechos de extracción de hidrocarburos, el flujo de efectivo derivado de las operaciones de PEMEX en años recientes no ha sido suficiente para fondear en su totalidad sus gastos de inversión y de operación, por lo que PEMEX ha recibido apoyo del Gobierno Federal a través de aportaciones de capital. Adicionalmente, el capital de trabajo de PEMEX se ha deteriorado en los años recientes.”

“En 2022, 2023 y 2024 ciertas agencias calificadoras disminuyeron la calificación crediticia de PEMEX mencionando, la volatilidad de los precios del crudo, la baja en la calificación de la deuda soberana del Gobierno Federal y la capacidad del Gobierno Federal para proporcionar apoyo. La disminución en la calificación crediticia de PEMEX impacta el acceso de PEMEX a los mercados financieros, el costo y los términos de las nuevas renegociaciones de deudas y contratos que PEMEX pueda llevar a cabo durante 2024. Estas condiciones han impactado negativamente el desarrollo financiero de PEMEX, así como la posición de liquidez.”

“PEMEX reconoció un rendimiento (perdida) neta de \$8,151,664, \$99,998,470 y \$(294,775,877) en 2023, 2022 y 2021, respectivamente. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 PEMEX tiene un patrimonio negativo de \$(1,652,978,810) y \$(1,768,822,225), respectivamente, derivado principalmente de las pérdidas netas que se han obtenido en años anteriores, y un capital de trabajo negativo de \$585,176,915 y \$401,842,480, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.”

Adicionalmente, en la Forma 20-F que PEMEX entregó a la SEC de los Estados Unidos de América del ejercicio de 2023, se informó que PEMEX tiene una cantidad sustancial de deuda, en la que ha incurrido principalmente para el financiamiento de gastos operativos y proyectos de inversión de capital y, debido a una pesada carga tributaria, su flujo de efectivo de los últimos años no ha sido suficiente para financiar sus gastos de capital y otros gastos y, en consecuencia, enfrenta un endeudamiento significativo. Asimismo, en la Forma 20-F, se señaló que no se puede garantizar que PEMEX siga teniendo acceso al capital en condiciones favorables ni en ningún otro término. Además, durante 2023, PEMEX recibió apoyo del Gobierno Federal para el pago de deuda y para el fortalecimiento de su posición financiera; sin embargo, se mencionó que es posible que dicho apoyo adicional no esté disponible en los próximos años.

Por lo anterior, en los Estados Financieros Consolidados de Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, se informó que para preservar la liquidez que permita a PEMEX pagar sus compromisos, en conjunto con el Gobierno Federal, se realizan las acciones siguientes:

- La aplicación de estímulos fiscales complementarios a los combustibles automotrices.

- El ajuste de la tasa fiscal del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) para 2024 al 30.0%, una reducción de 10 puntos porcentuales respecto de 2023.
- Durante 2024, se tiene contemplado recibir aportaciones del Gobierno Federal por 145,000,000.0 miles de pesos para apoyar el pago de su deuda. Adicionalmente, realizar operaciones de refinanciamiento en los mercados de capitales.
- Capacidad de refinanciar una porción de su deuda a corto plazo mediante créditos bancarios directos y revolventes.

Adicionalmente, con el oficio del 4 de abril de 2024, la Gerencia de Financiamientos e Inversiones informó que, en el “Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias 2023 y 2027” (Plan de Negocios de PEMEX), se incluyó el objetivo estratégico “Consolidar la ruta hacia un desempeño sostenible” en el cual se estableció la estrategia “Mantener un endeudamiento neto de cero en términos reales, optimizando las fuentes de financiamiento, evaluando oportunidades de financiamiento sostenible”; asimismo, informó que, como resultado de las acciones implementadas, PEMEX registró un desendeudamiento neto constitutivo de Deuda Pública de -77,466,584.7 miles de pesos; lo anterior se validó con la revisión del Plan de Negocios de PEMEX y con el formato denominado "Endeudamiento Neto" reportado en la Cuenta Pública 2023.

La auditoría 241 “Mecanismos Financieros para el Pago a Proveedores y Contratistas” incluye la revisión de los esquemas de factoraje denominados “Factoraje Bilateral” y “Cadenas Productivas PEMEX Plus”; el resultado del análisis se presentará en el informe de la auditoría referida.

Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones

Se determinaron 13 resultados, de los cuales, en 12 no se detectaron irregularidades y uno fue solventado por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

El presente se emite el 11 de octubre de 2024, fecha de conclusión de los trabajos de auditoría, la cual se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada y de cuya veracidad es responsable. Con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada, cuyo objetivo fue fiscalizar la gestión financiera de la deuda para comprobar que la emisión, colocación, contratación, amortización, pago del costo financiero y aplicación de la deuda, así como el registro de las operaciones y su presentación en los estados financieros, se efectuaron de conformidad con las disposiciones legales y normativas y, específicamente, respecto de la muestra revisada que se establece en el apartado relativo al alcance, se concluye que, en términos generales, Petróleos Mexicanos cumplió con las disposiciones legales y normativas que le son aplicables en la materia.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Mtra. Lilia Peña Labana

L.C. Dagoberto Sotelo García

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

La entidad fiscalizada no proporcionó comentarios adicionales a los considerados en cada uno de los resultados del informe.

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Comprobar que Petróleos Mexicanos contó con un marco normativo interno, actualizado y autorizado, para regular las operaciones de emisión, colocación, contratación, pago de la deuda y del costo financiero, así como su registro contable y presupuestario.
2. Verificar que la propuesta global de financiamiento de Petróleos Mexicanos para el ejercicio 2023 se encontró debidamente aprobada por su Consejo de Administración y por el Congreso de la Unión.
3. Constatar que los procesos realizados en 2023 para la obtención de financiamientos internos y externos, considerados como Deuda de Petróleos Mexicanos, cumplieron con la normativa.
4. Comprobar que los recursos que Petróleos Mexicanos obtuvo en 2023 por financiamientos internos y externos considerados como Deuda, se depositaron

conforme a las condiciones pactadas con las instituciones financieras, y que dichos recursos se destinaron para los fines autorizados.

5. Verificar que las amortizaciones y el costo financiero de la deuda interna y externa de Petróleos Mexicanos en 2023 se pagaron de acuerdo con los contratos y convenios formalizados.
6. Constatar que, en 2023, el endeudamiento interno y externo de Petróleos Mexicanos en 2021 se encontró dentro de los límites autorizados por su Consejo de Administración y por el Congreso de la Unión.
7. Verificar que las operaciones de manejo de pasivos y de mitigación de riesgos que Petróleos Mexicanos realizó en 2023, relacionadas con su endeudamiento neto, se realizaron de manera oportuna y en cumplimiento de la normativa.
8. Comprobar que las aportaciones patrimoniales recibidas por el Gobierno Federal para disminuir la deuda de Petróleos Mexicanos se destinaron al pago de las amortizaciones de los financiamientos contratados.
9. Constatar que las disposiciones, amortizaciones y costo financiero de la deuda interna y externa de Petróleos Mexicanos, correspondientes al ejercicio 2023, se registraron y revelaron en los estados financieros y en la Cuenta Pública.

Áreas Revisadas

La Dirección Corporativa de Finanzas de Petróleos Mexicanos